



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

Juan Moreno Gallardo, S.L.



Iniciativa RSE-PYME



• C



Estimados Señores/as:

Desde Juan Moreno Gallardo, SL, nos complace confirmar la renovación de nuestro compromiso con los diez principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, basados en los Derechos Humanos, Laborales, Medioambientales y de lucha contra la corrupción.

La adhesión al Pacto Mundial es muestra del compromiso de nuestra compañía hacia la Responsabilidad Social Empresarial, considerando a la empresa como un miembro de la Sociedad, con quien interacciona, y desde donde puede participar activamente para mejorar la situación de la misma, no sólo desde el punto de vista del desarrollo económico, sino también cultural, social y medioambiental.

La renovación de este compromiso coincide con nuestro primer informe de progreso, gracias al cual, hemos podido extraer información de la situación actual de la empresa en los ámbitos que incluyen los Principios del Pacto Mundial, recogiendo ideas de mejora para el año siguiente.

Para empresas como la nuestra, dentro del ámbito nacional español, es sencillo cumplir con los diez principios, simplemente con el cumplimiento de la legislación vigente; no obstante, el ejercicio de diagnóstico de los distintos aspectos permite llegar a la conclusión de que pueden introducirse sensibles mejoras, más allá de la legislación, simplemente con un cambio en el concepto de la gestión diaria, tanto nuestra como la de nuestros grupos de interés, con quienes hemos de trabajar estrechamente para conseguir nuestros objetivos de mejora.

Mediante la presente declaración, ponemos de manifiesto nuestra firme intención de renovar este compromiso con la sostenibilidad social, y nuestra intención de seguir trasladando a nuestros grupos de interés dicho compromiso.

Un afectuoso saludo

J. Jerónimo Moreno Carmona

Gerente



Información general

Perfil de la entidad: Juan Moreno Gallardo, S.L.

- *Dirección:* C/ Jesús, 11
- *Dirección web:* www.grupojmg.com
- *Alto cargo:* Juan Jerónimo Moreno Carmona, Director General
- *Fecha de adhesión:* 22/03/2011
- *Número de empleados:* 25
- *Sector:* Construcción e ingeniería
- *Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:* Construcción de obra civil subestaciones eléctricas
- *Ventas / Ingresos:* 2697798,000
- *Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno:* No
- *Desglose de Grupos de Interés:* Clientes, Empleados, Proveedores
- *Desglose de otros Grupos de Interés:*
- *Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés:* Los Grupos de Interés o Stakeholders son aquellos grupos sociales e individuos afectados de una u otra forma por la existencia y acción de la empresa, con un interés legítimo, directo o indirecto, por la marcha de esta, que influyen a su vez en la consecución de los objetivos marcados y su supervivencia. Son los interesados directos e indirectos de la empresa que teniendo algún tipo de interés en las operaciones empresariales, le brindan su apoyo y ante los cuales la organización es responsable. Entendemos que estos grupos de interés en nuestra compañía son los clientes, empleados y proveedores.
- *Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:* España
- *Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen:* A toda la empresa y partes interesadas
- *¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?* A través de los grupos de interés se han identificado los aspectos más relevantes a tener en cuenta en el Informe de Progreso
- *Como se está difundiendo el Informe de Progreso:* A través de la web del Pacto Mundial y a todas las partes interesadas que lo soliciten, no obstante, es nuestro primer informe, ésto se hará a partir de ahora.
- *Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:*
- *Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:* 2011



- *Ciclo de presentación del Informe de Progreso:* Anual

Estrategia y gobierno

- *Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión:* A través de los canales de comunicación dispuestos por la empresa para la comunicación con los grupos de intereses: tablón de anuncios, encuestas, buzón de sugerencias
- *Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo:* La gestión de las decisiones las toma conjuntamente la Dirección con todos los departamentos. De la supervisión se encarga el departamento de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales, quien ante cualquier incidencia pone en conocimiento de la Dirección
- *Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:* (No) En la actualidad no se tienen indicadores que midan la implantación de los 10 principios

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

- *Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.):* (No) no

Más información

- *Notas:*
- *Dirección web:*
- *Implantación otros Grupos de Interés:*

- *Día de publicación del Informe:* lunes, 29 de octubre de 2012
- *Responsable:* Inmaculada Moreno Carmona
- *Tipo de informe:* A+D

" La entidad tiene un **alto impacto ambiental.** "

• Metodología



DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.



POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.



ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.





• Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: El diagnóstico se ha realizado de forma distinta según el grupo de interés:

- Clientes: con encuestas
- Proveedores: con encuestas y consultas al departamento de administración
- Empleados: con encuestas y recogidas del buzón de sugerencias

Objetivos: -Plantear una estrategia comercial que permita al cliente conocer todos los productos y servicios de la empresa y no sólo aquéllos que vienen solicitando durante años.

- Respecto a los proveedores, animar y apoyar las iniciativas de certificación externa para estandarización de sus procesos.
- Respecto a los empleados, concienciar de los motivos de la ellos denominan "excesiva formación"



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: SI

Implantación: La política definida por la empresa y difundida recoge distintos aspectos referidos a los distintos grupos de interés.

Objetivos: Los objetivos se resumen en la mejora de la calidad a través de la implantación de un sistema integrado de gestión, donde confluyen la procedimentación tanto de los aspectos de calidad, Medio Ambiente como Prevención de Riesgos



Laborales, puesto que no se conciben de forma separada y sin estructura.

La definición de un código ético y de conducta permitirá la transparencia en las relaciones de los grupos de interés y fomentará el respeto entre los mismos.

Se entienden dentro de estos objetivos la participación, formación, la introducción de nuevas tecnologías y procedimientos.

[Descargar el documento adjunto](#)

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C311)

Respuesta: No

Implantación: Nuestra empresa no tiene ninguna acción concreta más allá del cumplimiento de la legislación española que protege los principios de los Derechos Humanos

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C411)

Respuesta: SI


Implantación: La compañía cuenta con distintos mecanismos de control de sus políticas de Derechos Humanos para todos y cada uno de los grupos de interés

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C511)

Respuesta: 100 %

Implantación: Para los empleados de oficina, el código de conducta se encuentra expuesto en el tablón de anuncios de la misma, con su conocimiento. En el caso de los empleados de obra, además del tablón de la oficina, lo tienen expuestos en la casetilla de cada obra.

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	Otros	
Empleados	Otros	
Proveedores	Otros	



Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético	Mejora de la calidad y la transparencia
	Política de Calidad	
Empleados	Código de Conducta	Definición de las buenas conductas para la empresa y de los procedimientos inte
	Políticas internas de gestión	
Proveedores	Código Ético	Mejora de la calidad en la cadena de suministros, la transparencia y el respeto
	Política de Calidad	
	Política de RSE	

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	No hay objetivos concretos
Empleados	No tenemos acción concreta	No hay objetivos concretos
Proveedores	No tenemos acción concreta	No hay objetivos concretos



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> Buzón de sugerencias Encuestas Procedimiento de gestión de incidencias Servicios de atención al cliente 	Impedir que se produzcan situaciones de abusos de los Derechos Humanos
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Buzón de sugerencias Canales de comunicación Dirección de RRHH Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias 	Impedir que se produzcan situaciones de abusos de los Derechos Humanos
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> Buzón de denuncias Cláusulas en contrato Encuestas y cuestionarios Procedimiento de gestión de incidencias Seguimiento del Código de Conducta Sistema de clasificación de proveedores 	Impedir que se produzcan situaciones de abusos de los Derechos Humanos



• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C111)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado dicho diagnóstico, puesto que se entiende que, al encontrarse en el ámbito nacional la totalidad de nuestros proveedores, sólo con el cumplimiento de la normativa vigente deben desaparecer los factores de riesgo respecto a los Derechos Humanos. No obstante, la documentación de los operarios que trabajen en nuestras instalaciones por parte de algún proveedor es minuciosamente examinada para asegurar que se cumplen los requisitos normativos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un procedimiento de compras donde se incluye una relación de proveedores con sus características. Además sólo son aprobados aquellos proveedores que prestan un servicio satisfactorio al menos en tres ocasiones.

Se dispone de un manual de calidad que sitúa las condiciones que deben cumplir los proveedores para poder trabajar para le empresa.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C311)



Respuesta: SI

Implantación: Existe una cláusula en los contratos por servicios donde se manifiesta que se cumple con los principios del Pacto Mundial de los Derechos Humanos

***** Indicadores de Acciones RSE Proveedores *****

P2-A1: Envío de comunicaciones a proveedores sobre la adhesión de su empresa a la iniciativa de Pacto Mundial de Naciones Unidas

Proyecto 1

Fecha:28/09/2011

Descripción:??En el contrato se incluye una cláusula de RSE haciendo referencia a nuestra adhesión al pacto mundial y donde se obliga al proveedor a cumplir con dichos principios. No obstante, también se envía información vía correo electrónico sobre la iniciativa del Pacto Mundial. Esto se aplica para proveedores de servicios, no de material.

Indicadores Cuantitativos:

P2-S1: Porcentaje de proveedores receptores de la comunicación sobre el total:70

P2-A2: Difusión del Código ético o política de RSE entre los proveedores

Proyecto 2

Fecha:28/09/2011

Descripción:??Se difunde mediante el contrato, en una de sus cláusulas y también mediante mails informativos. Esto se aplica a proveedores de servicios, no de material

Indicadores Cuantitativos:

P2-S2: Número de proveedores receptores de la comunicación :70

P2-A3: Implantación de procesos de selección de proveedores (cuestionarios y encuestas)

Proyecto 3

Fecha:28/09/2011

Descripción:??Los procesos de selección se basan en criterios internos, no obstante, nuestros procedimientos conminan a que hayan realiado satisfactoriamente, al menos, tres servicios, para poder pasar a nuestra lista de proveedores aprobados

Indicadores Cuantitativos:

P2-S3: Número de cuestionarios y/o encuestas enviadas :3



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C411)

Respuesta: 60 %

Implantación: La mayoría de nuestros proveedores (respecto a prestación de servicios) son pymes con escasa posibilidad de costear la implantación de un sistema de gestión y sus posteriores auditorías internas. No obstante, por nuestra parte son auditadas semanalmente para confirmar que cumplen con nuestros procedimientos y nuestros niveles de calidad.



Respecto a los materiales, prácticamente el 100% de los proveedores tienen, al menos, certificado de calidad

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de Calidad Procedimiento de compras	Seleccionar los proveedores acorde con nuestra política

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Condicionantes en contrato de cumplir los principios del Pacto Mundial

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			



• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C111)

Respuesta: No

Implantación: Nuestro sector se rige por un convenio colectivo que está al alcance de cualquier trabajador.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un código de conducta que conocen los empleados, también hay buzón de sugerencias, pero esta empresa, al ser una pyme familiar, permite un trato rápido y directo con la dirección por parte de cualquier grupo de interés, por lo que no se consideran necesarias políticas extensas de comunicación con los empleados



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C311)

Respuesta: No

Implantación: Desde la empresa no hay una acción concreta respecto a este principio, puesto que se entiende que no hay dificultad alguna para ejercer los derechos de afiliación y negociación colectiva

***** Indicadores de Acciones RSE Empleados *****

P3-A1: Realiza comunicaciones internas y externas

Proyecto 1

Fecha: 28/09/2011

Descripción: Las comunicaciones internas y externas son numerosas, desde las comunicaciones con los organismos oficiales, documentación a los clientes sobre nuestras medidas de PRL, como acciones informativas a los operarios respecto a las nuevas normas laborales, buzón de sugerencias, encuestas y tablón de anuncios

Indicadores Cuantitativos:

P3-S1: Número de comunicaciones: 5



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Describalos (P3C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizan encuestas de ambiente laboral y hay un buzón anónimo de sugerencias

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	No tenemos riesgo		

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Código de Conducta Política de Comunicación con el Empleado	Crear canales oficiales de comunicación con los empleados	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta RSE	No hay acción concreta	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C111)

Respuesta: No

Implantación: En la actividad de la empresa no se realizan trabajos forzosos

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: SI

Implantación: En la empresa existen mujeres en edad fértil y personas con familiares a su cargo, principalmente niños

POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: SI

Implantación: Las horas de trabajo, remuneración y beneficios sociales se encuentran recogidos de forma concreta en el contrato de trabajo, y de forma general en el convenio de la construcción

ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C411)

Respuesta: No

Implantación: No tenemos acción concreta puesto que no se considera que se produzca situación de trabajos forzados o realizados bajo coacción




SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:


¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C511)


Respuesta: No


Implantación: La entidad no permite trabajo forzoso

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)		

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo	Las horas de trabajo, remuneración y beneficios sociales deben estar muy claros	

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta RSE	No se producen trabajos forzados o realizados bajo coacción	

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			



• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C111)

Respuesta: No

Implantación: No existen riesgos, puesto que no se permite trabajar a menores de 18 años. Tampoco a nuestros proveedores.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: SI

Implantación: El convenio colectivo permite el trabajo a operarios en funciones básicas desde los 16 años, pero la entidad se comporta de forma más restrictiva en este aspecto y no permite a menores de 18 años para ninguna función. Tampoco lo permite para proveedores o socios cuando se trabaja en UTE.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C311)

Respuesta: SI

Implantación: Se puede considerar acción concreta la prohibición de trabajar a menores de 18 años

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Código de Conducta Normativa vigente Política interna	No se permite trabajar a menores de 18 años

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta RSE	La prohibición de trabajar a menores de 18 años

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados		



• Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: No

Implantación: No existe un procedimiento que permita concretamente la evaluación del desempeño de los trabajos, no obstante, los trabajos son evaluados por los encargados, jefes de obra y dirección.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos. (P6C211)

Respuesta: No

Implantación: La selección de personal se realiza exclusivamente enfocando la atención en las aptitudes y actitudes del candidato/a, sin tener en cuenta sexo, edad, raza, nacionalidad o situaciones de exclusión social.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C311)

Respuesta: No

Implantación: No se dispone de acción concreta

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a



puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Cualquier puesto incluidos los de dirección pueden ser ocupados tanto por hombres como mujeres, de hecho, existen mujeres directivas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 8 %

Directivos mujeres: 50 %

Directivos hombres: 50 %

Mujeres: 8 %

Hombres: 92 %

Mayores de 45 años: 68 %

Menores de 30 años: 16 %

Empleados no nacionales: 0 %

Empleados con contrato fijo: 68 %

Empleados con contrato temporal: 32 %

Implantación: La mayoría de los trabajadores son mayores de 45 años puesto que empezaron con la empresa hace bastantes años

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: La web de la empresa tiene un apartado de personal donde se pueden ver incluso fotografías del equipo que forma la empresa

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No existen expedientes por acosos, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

• Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Ausencia de evaluación del desempeño	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Mantener los índices de igualdad y de no discriminación de colectivos desfavorec

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Otros	No se dispone de acción concreta

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	Web	Información del organigrama empresarial



• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se realizan acciones formativas en materia medioambiental y se dispone de un documento de buenas prácticas en la obra que también recoge actitudes para trasladar al plano doméstico de cada trabajador

***** Indicadores de Acciones RSE *****

P7-A1: Sesiones de sensibilización y/o formación en materia medioambiental

Proyecto 1

Fecha:28/09/2011

Descripción:??Se realizan acciones de sensibilización/formación en materia medioambiental y se difunde un manual de buenas prácticas en la obra, donde también se hace referencia a la actitud que se debe tener respecto a esta materia en el ámbito doméstico

Indicadores Cuantitativos:

P7-S1: Número de horas de formación y/o sensibilización:60



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C211)

Respuesta: 60

Implantación: Se realizan cortas acciones formativas pero continuas tanto en las oficinas como a pie de obra

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medioambiental	Concienciar de la importancia de mantener el medio en las mejores condiciones

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se considera que la actividad puede tener riesgo pero moderado, puesto que previo a la realización de la obra se realiza un estudio de aspectos medioambientales del entorno y se realiza un plan de gestión de residuos. Por otro lado, el personal, a todos los niveles está formado en el conocimiento de la contaminación que puede generar la actividad. Respecto a las nuevas tecnologías respetuosas con el medio ambiente, pocas son las alternativas para nuestra actividad pero puede ser un aspecto a estudiar en profundidad



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: SI

Implantación: Disponemos de un sistema de gestión integrado de Calidad, Medio Ambiente y PRL, con un manual y política integrada, que se adjunta

[Descargar el documento adjunto](#) 



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C311)



Respuesta: SI

Implantación: La acción consiste en un estudio de consumos que necesita un espacio prolongado de tiempo para poder analizar datos y sacar conclusiones, dada la heterogeneidad de los servicios de nuestra actividad

***** Indicadores de Acciones RSE *****

P8-A2: Análisis de la actividad para introducir mejoras medioambientales: uso de papel, consumo de agua y electricidad
Proyecto 1

Fecha:28/09/2011

Descripción:??- Se ha cambiado la forma de trabajar respecto al uso de papel, siendo digitalizado todo el material para evitar su impresión. - Existen varios contenedores de papel para reciclar que periódicamente se lleva al punto limpio. - Se está realizando un análisis de los consumos de agua aunque todavía no hay datos relevantes. El mismo análisis se está realizando para el consumo eléctrico y de gasolina

Indicadores Cuantitativos:

P8-S1: Consumo de papel :250

P8-S1: Consumo de agua:575

P8-S1: Consumo de electricidad:9972

P8-A3: Inclusión de criterios medioambientales en la política de compras
Proyecto 2

Fecha:28/09/2011

Descripción:??Existe un listado de proveedores de productos reciclados, que es preferente a igualdad de condiciones de calidad y económicas.

Indicadores Cuantitativos:

P8-S2: Indique el porcentaje de inclusión de criterios medioambientales sobre el total del volumen de compras:20



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 9972

Agua: 575

Papel: 250

Implantación: Se adjuntan los datos solicitados

Emissiones de CO2 debidas a consumo eléctrico:0 Kg CO2.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)

Respuesta: SI

Implantación: Existe un responsable titulado de Medio Ambiente y check list como medida de seguimiento de objetivos



Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno. (P8C6I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Al inicio de cada obra se realiza un estudio previo de las posibles afecciones ambientales

Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas) (P8C7I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 2

Implantación: Los materiales principalmente son productos prefabricados, cementos, hierros, etc

Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino. (P8C8I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 82663

Implantación: Madera:20

Organico:20

Vidrio: 10

Hierro: 500

Restos cerámicos: 400

Escombros:81613

Papel:100

Unidad: kg

¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)? (P8C9I1)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No



Implantación: No se realiza uso indirecto de la energía, aunque sí que se reutilizan envases y se reciclan residuos

El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos? (P8C1011)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: No

Implantación: No se considera que el consumo haya afectado a hábitats cercanos por la reducida cantidad necesaria y porque su obtención es a través de la red general municipal

Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas a la organización informante (KG) (número, Toneladas) (P8C1111)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 10300

Implantación: Los principales materiales que son utilizados procedentes de residuos tratados son tierras limpias de relleno. Otros residuos son reutilizados como los palets de maderas y otros envases, pero éstos no se han tenido en cuenta en este apartado.

Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC y SF₆) y de NO_x, SO_x y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO₂, CH₄, N₂O, etc.) (P8C1211)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

CO₂: 0

CH₄: 0

N₂O: 0

HFC: 0

PFC: 0

SF₆: 0

NO_x: 0

SO_x: 0

Implantación: No hemos calculado en Tm las emisiones de CO₂, aunque sí llevamos un registro de consumo de



combustible. El resto de gases entendemos que no los emitimos en nuestra actividad

Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza. (P8C1311)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 50

Implantación: La cantidad indicada son litros y la sustancia, el aceite de la maquinaria cuando se le realiza el cambio. No obstante, estos cambios son realizados en talleres autorizados con gestores autorizados de residuos peligrosos y acreditados.

Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos (P8C1411)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Dentro de la producción de residuos peligrosos se encuentran los envases de sustancias desencofrantes y los envases de aerosoles de azulino. Estas sustancias no son vertidas sino utilizadas en la producción de la obra. Por otro lado, estamos autorizados como pequeños productores de residuos peligrosos.

Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos. (P8C1511)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: SI

Implantación: Tenemos contrato con gestores autorizados de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos

Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas) (P8C1611)

Indicador específico para las entidades que tienen alto impacto medioambiental.

Respuesta: 0

Implantación: No se utiliza agua reciclada

• Resumen de Implantación:



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Falta de conocimiento del uso de nuevas tecnologías respetuosas con el medioambiente	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Manual de Calidad y Medioambiente Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Sistemas de gestión de calidad Sistemas de gestión medioambiental (SGMA)	Eliminar o disminuir al máximo los riesgos ambientales

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducir consumos

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales Responsable de Medioambiente	Eliminar o reducir al máximo los riesgos ambientales



• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C111)

Respuesta: SI

Implantación: Se ha implantado una política de uso de maquinaria de menos de cinco años, con objeto de que su tecnología sea la más eficiente

***** Indicadores de Acciones RSE *****

P9-A2: Uso de nuevas tecnologías para el ahorro de recursos: Bombillas bajo consumo, sistemas de reducción de agua, videoconferencia, impresoras y ordenadores de bajo consumo...

Proyecto 1

Fecha: 28/09/2011

Descripción: ??Se ha adquirido una impresora con sistema de ahorro energético. También se utilizan bombillas de bajo consumo.

Indicadores Cuantitativos:

P9-S2-1: Número de bombillas de bajo consumo utilizadas en la empresa: 30

P9-S2-2: Número de ordenadores e impresoras de bajo consumo: 1

P9-S2-3: Número de videoconferencias realizadas en el año: 0

P9-S2-4: Número de sistemas de reducción de agua instalados en la empresa: 0



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C211)

Respuesta: 0,12

Implantación: Consisten en el mantenimiento de un sistema de gestión medioambiental y las horas de formación y uso de tecnología respetuosa con el medio ambiente

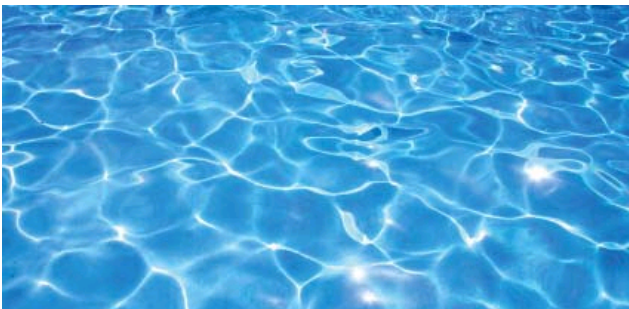
• Resumen de Implantación:

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			

Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Reducir emisiones de CO2

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			



• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: No se ha realizado ninguna medida de detección de riesgos por corrupción porque a la escala a la que se encuentra nuestra empresa no se entiende que se produzca algún caso de este tipo



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Las medidas tomadas son en respuesta a un sistema integrado pero no específicas de situaciones de corrupción, puesto que no se considera necesario, al nivel al que se mueve la empresa



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Quizás no se traten de acciones concretas anti corrupción pero que cumplen con el objetivo de evitar la corrupción



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C411)

Clientes: 30

Empleados: 100

Proveedores: 100

Implantación: Los clientes son los menos informados, puesto que ellos mismos tienen políticas anti corrupción más concretas que las nuestras y a las que nosotros nos adherimos

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C511)

Respuesta: SI

Implantación: Principalmente, los grupos de interés proveedores y empleados, gozan de la confianza suficiente para poder denunciar cualquier situación corrupta a la propia dirección de la empresa

• Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Manual de Calidad	Mantener estándares de calidad
Empleados	Código de Conducta	Evitar situaciones de corrupción
Proveedores	Código Ético Política de Calidad Política de RSE	Evitar situaciones de corrupción



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	Evitar situaciones de corrupción
Empleados	Comunicación interna y externa Difusión de la política	Evitar situaciones de corrupción
Proveedores	Difusión de la política	Evitar situaciones de corrupción

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Buzón de sugerencias	Atender cualquier denuncia
Empleados	Buzón de sugerencias Otros	Atender cualquier denuncia
Proveedores	Buzón de sugerencias Otros	Atender cualquier denuncia



• Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
1	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
3	Nombre de la entidad	2.1
4	Persona de contacto	3.4
5	Número de empleados	2.8
6	Sector	2.2
7	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
8	Ventas e ingresos	2.8
9	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
10	Identificación de los grupos de interés	4.14
11	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
12	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
15	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
16	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
Estrategia y gobierno		
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
Objetivos y temáticas de Naciones Unidas		
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
PRINCIPIO 1		
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P2C411	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
PRINCIPIO 3		
P3C111	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
P3C211	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P3C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P3C411	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
PRINCIPIO 4		
P4C111	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
P4C211	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
P4C311	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P4C411	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P4C511	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C111	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
P5C211	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P5C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
PRINCIPIO 6		
P6C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Describalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
P8C6I1	Indique si la entidad realiza informes previos sobre el alcance de los impactos que puede generar en el entorno.	
P8C7I1	Indique el uso total de materiales distintos de agua por tipos (miles de toneladas)	EN1
P8C8I1	Indique la cantidad total de residuos producidos por su entidad. Indique en el campo de notas el desglose por tipos, peligrosidad y destino.	EN22/EN4
P8C9I1	¿Realiza su entidad algún otro uso indirecto de energía (desplazamientos de la organización, gestión del ciclo vital de un producto, empleo de materias primas que generan gran cantidad de energía, etc.)?	EN4- EN29
P8C10I1	El consumo de agua de su entidad, ¿ha afectado de manera significativa a ecosistemas o hábitats cercanos?	EN9
P8C11I1	Indique qué cantidad de materiales utilizados por su entidad son residuos (procesados y no procesados) de fuentes externas o internas	EN2



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2011

	a la organización informante (KG) (número, Toneladas)	
P8C1211	Indique el nivel de emisiones en gases efecto invernadero (CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6) y de NOX, SOX y otras emisiones atmosféricas indirectas contaminantes. Indique en el campo de notas el desglose por tipo (CO2, CH4, N2O, etc.)	EN16,EN17,EN20
P8C1311	Identifique y mida (toneladas) la cantidad de vertidos (sustancias químicas, aceites, combustibles, etc.) que su entidad realiza.	
P8C1411	Indique si su entidad ha producido, transportado o importado residuos peligrosos	
P8C1511	Indique si posee iniciativas y ha llevado a cabo actuaciones para mejorar la gestión de residuos.	EN26
P8C1611	Cómputo total de reciclaje y reutilización de agua (incluyendo aguas residuales y otros tipos de agua utilizados como por ejemplo el agua de refrigeración) (miles de toneladas)	EN10
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C211	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	Dimensión social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12